

Fecha:	20	de	MAYO	de	2020
--------	----	----	------	----	------

MIEMBROS DE COMITE CON VOZ Y VOTO								
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO						
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co						
Jaime Enrique Hernandez Poveda	Coordinador de Fondos en Administración	jhernandezp@icetex.gov.co						

MIEMBROS DE COMITE CON VOZ SIN VOTO								
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO						
Miguel Leonardo Calderon Marin	Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES	mcalderon@mineducacion.gov.co						

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DE ANALISIS Y REVISIÓN DE INFORMACION								
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO						
Karen Rincón Moreno	Contratista ICETEX	krincon@icetex.gov.co						
German Andres Urrego Sabogal	Gerente Generación E	gurrego@mineducacion.gov.co						
Luz Marina Navas Barrera	Contratista MEN	Inavas@mineducacion.gov.co						
Jeisson Roberto Ulloa Guerrero	Contratista MEN	julloa@mineducacion.gov.co						

Lugar donde se realiza la reunión	A través de TEA	MS	
Hora de inicio (a.m./p.m.)	03:00 p.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	4:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Aprobar por parte del comité técnico del programa Generación E componente de Equidad, los casos del programa de beneficiarios aprobados por la Junta Administradora en las convocatorias 2019-1 y 2019-2 que a la fecha no se inscribieron en el formulario dispuesto por ICETEX para tal fin o que no coincidía la información de IES y/o programa y que mediante comunicación por parte de las Instituciones de Educación Superior confirmaron al Ministerio de Educación Nacional el estado de cada beneficiario.



DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Artículo 10. Comité Técnico. Para direccionar las políticas del fondo del componente de Equidad, Avance en la Gratuidad en las Instituciones de Educación Superior públicas y velar por el cumplimiento de lo estipulado en este reglamento operativo, se conformará un Comité Técnico integrado por:

- Director(a) de Fomento de la Educación Superior o su designado.
- Subdirector(a) de Apoyo a la Gestión de las IES o su designado.
- Director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado
- Coordinador(a) del grupo de Fondos de ICETEX o su designado.

Los invitados que las entidades que suscriben el presente convenio consideren pertinente participar.

Parágrafo 1. El subdirector(a) de Apoyo a la Gestión de las IES o su designado y los invitados a las sesiones del comité, que se consideren necesarios para el buen desarrollo del Convenio, tendrán voz, pero no voto.

Parágrafo 2. Las funciones relacionadas con el fondo constituido entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX no son aplicables al director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado.

2. Aprobación

Artículo 11. Funciones del Comité Técnico. Son funciones del Comité Técnico:

c) Revisar los casos excepcionales que se presenten a través de los medios de comunicación oficial del Ministerio de Educación, ICETEX o Jóvenes en Acción y definir si requieren ser remitidos a la Junta Administradora para su solución. De no ser necesaria la remisión, deberá dar respuesta a los mismos.

Artículo 30. Transitorio. La Junta Administradora faculta al Comité Técnico a realizar las validaciones correspondientes a través del SNIES para identificar los beneficiarios aprobados por la Junta Administradora y que se encuentren efectivamente matriculados en la IES a fin de poder realizar los trámites pertinentes ante el ICETEX para realizar los giros correspondientes.

2.1. Sin Formulario

ITTU: 4.500 beneficiarios que no diligenciaron el formulario de inscripción al programa

IES beneficiarios que NO diligenciaron el formulario	CANT
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	1.703
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	428
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	338
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	304
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	245
INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA	200
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	197



IES beneficiarios que NO diligenciaron el formulario	CANT
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	134
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - HUMBERTO VELASQUEZ	
GARCIA	119
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	116
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ - INTENALCO	98
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	87
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	67
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	52
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	51
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	48
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	48
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	46
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	45
ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	42
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	35
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL-ISER-	35
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	21
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO	13
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	12
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	6
CONSERVATORIO DEL TOLIMA	5
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES	3
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	2

UNIVERSIDADES: 14.421 beneficiarios que no diligenciaron el formulario de inscripción al programa

IES beneficiarios que NO diligenciaron el formulario	CANT
UNIVERSIDAD DEL VALLE	1.797
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -	
UPTC	1.370
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	901
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	889
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	768
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	653
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA – UNIMAGDALENA	650
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	644
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	636
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	609
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	503
UNIVERSIDAD DE SUCRE	490
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	481
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	462
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	447
UNIVERSIDAD DE CALDAS	367
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	364
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	315
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	301
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	290
UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	219



IES beneficiarios que NO diligenciaron el formulario	CANT
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	215
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA – UTP	207
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	180
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	179
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	135
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	95
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	90
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	68
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	54
UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	42

Teniendo en cuenta las cifras anteriores del panorama general de los beneficiarios aprobados en 2019 para el programa Equidad se presenta la información enviada por las Instituciones de Educación Superior al Ministerio de Educación Nacional así:

• ITTUS: de 29 enviaron la información 24 quedando pendiente 5 instituciones las cuales se relacionan a continuación con los respectivos análisis:

IES	aprobado excluido	Aprobado para 2019-2 pero la IES manifiesta que ingreso en 2019-1	Caso especial no coincide programa desde primer semestre	Comité para habilitar	IES no indica programa	No acepto beneficio	Otro beneficio	Total general
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	1	1	1	681			1.019	1.703
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	1		21	406				428
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID			7	297				304
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	25		6	214				245
INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA	14	1	1	184				200
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	40	32	12	113				197
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA				113		2	19	134
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	4			112				116
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ - INTENALCO	34		2	62				98
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ				87				87
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	26	4		37				67
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	2		1	45	3			51
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR				45				45
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL				43				43
ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL				42				42
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL-ISER-				35				35
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR				35				35
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC				21				21
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO				13				13
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	4		1			1	6	12
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES				6				6
CONSERVATORIO DEL TOLIMA				5				5
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES						3		3
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE				2				2
Total general	151	38	52	2.598	3	6	1.044	3.892

• UNIVERSIDADES: de 31 enviaron la información 22 quedando pendiente 9 universidades las cuales se relacionan a continuación con los respectivos análisis:



IES	aprobado excluido	Aprobado para 2019-2 pero la IES manifiesta que ingreso en 2019-1	Caso especial no coincide programa desde primer semestre	Comité para habilitar	IES no indica programa	IES no indica si estudió	Otro beneficio	Sin Información	Total general
UNIVERSIDAD DE CALDAS	70			297					367
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	11			890					901
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2			642					644
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC		2		96				81	179
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA				95					95
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	5				49				54
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	1			480					481
UNIVERSIDAD DE SUCRE	1	7		482					490
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	3		4	882					889
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	2			445					447
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	1		3	646					650
UNIVERSIDAD DEL VALLE	199			1.598					1.797
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	8			447			7		462
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			1	265			35		301
UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA				219					219
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	5			648					653
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	12			597					609
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL				90					90
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	19	1	7	1.343					1.370
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	13			165		2			180
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	139		48	449					636
UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	6			35			1		42
Total general	497	10	63	10.811	49	2	43	81	11.556

Decisión del comité:

- a. Aprobar <u>12.923</u> beneficiarios los cuales fueron confirmados por las IES como estudiantes en los periodos de adjudicación.
- b. El comité solicita verificar nuevamente la información de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD ya que presenta inconsistencias.

2.2. No coincide Programa y/o IES

ITTU: 187 beneficiarios que no coincidía la información de IES y/o programa de adjudicación con la que diligenciaron en el formulario de inscripción al programa.

NO COINCIDE IES Y/O PROGRAMA	187
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	42
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	37
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	16
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	13
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	12
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	9
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	9
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	9
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	7
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	6
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	6
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	4
ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	4
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	4
INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA	3
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	2
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	1
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	1
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	1
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO	1

UNIVERSIDADES: 352 beneficiarios que no coincidía la información de IES y/o programa de adjudicación con la que diligenciaron en el formulario de inscripción al programa.



NO COINCIDE IES Y/O PROGRAMA	CANT
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	78
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA - UTP	32
UNIVERSIDAD DEL VALLE	29
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	27
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	24
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	17
UNIVERSIDAD DE CALDAS	15
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	14
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	13
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	12
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	11
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	9
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	9
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	8
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	8
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	7
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	7
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	7
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	7
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	4
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	4
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	3
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	1
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	1
UNIVERSIDAD DE SUCRE	1

Teniendo en cuenta las cifras anteriores del panorama general de los beneficiarios aprobados en 2019 para el programa Equidad se presenta la información enviada por las Instituciones de Educación Superior al Ministerio de Educación Nacional respecto a los beneficiarios que no coincide IES y/o programa así:

• ITTUS: de 20 enviaron la información 17 quedando pendiente 3 instituciones las cuales se relacionan a continuación con los respectivos análisis:



IES	aprobado excluido	Aprobado para 2019-2 pero la IES manifiesta que ingreso en 2019-1	Caso especial no coincide programa desde primer semestre	Comité para habilitar	Otro beneficio	Total general
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	2			39	1	42
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			1	36		37
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	3		3	7		13
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	5	3	2	2		12
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	2	1	1	5		9
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR			1	8		9
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	2		4	1		7
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	5			1		6
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR				6		6
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL				5		5
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC				4		4
ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	2			2		4
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO				3	1	4
INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA				3		3
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO				1		1
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE				1		1
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ				1		1
Total general	21	4	12	125	2	164

• UNIVERSIDADES: de 27 enviaron la información 10 quedando pendiente 7 universidades las cuales se relacionan a continuación con los respectivos análisis:

IES	aprobado excluido	Caso especial no coincide programa desde primer semestre		IES no indica programa	Sin Información	Total general
UNIVERSIDAD DE CALDAS	8		7			15
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1		12			13
UNIVERSIDAD DE CORDOBA			7			7
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC					4	4
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA			3			3
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS				1		1
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		1	11			12
UNIVERSIDAD DE SUCRE			1			1
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO		14	10			24
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1		10			11
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA			7			7
UNIVERSIDAD DEL VALLE	22		7			29
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2		15			17
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1		6			7
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD			78			78
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			3			3
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL			1			1
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC		2	5			7
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2		7			9
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	6	17	4			27
Total general	43	34	194	1	4	276

Decisión del comité:

- a. Aprobar <u>291</u> beneficiarios los cuales fueron confirmados por las IES como estudiantes en los periodos de adjudicación.
- b. El comité solicita verificar nuevamente la información de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD ya que presenta inconsistencias.



3. Casos especiales

AÑO	SEMESTRE	SNIES IES	NOMBRE IES	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA
2019	1	1102	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1005663296	ISAAC ALEJANDRO	TORRES VILLALBA	INGENIERIA CIVIL

- Beneficiario aprobado en la junta realizada el 20 de mayo del 2019.
- Cuando ICETEX realiza el cruce contra los beneficiarios de otros fondos el joven registra en el fondo COOMEVA.
- En junta realizada el 17 de junio del 2019 se saca de la base de aprobados.
- El joven envía soportes en donde se evidencia por parte de la cooperativa que el beneficio no era para educación superior.
- Se solicita al comité la inclusión del joven nuevamente ya que cumple todos los requisitos.

Decisión del comité:

a. Aprobar nuevamente la inclusión del beneficiario Isaac Alejandro Torres Villalba para EQUIDAD 2019

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veinte (20) días del mes mayo del 2020.

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA			
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Cardin Cornint			

EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX					
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA			
Jaime Enrique Hernandez Poveda	Coordinador de Fondos en Administración	Jam 3 Human			